

Table with 3 columns: Time (6h, 12h, 6h), Barometric height (65 mm, 66 mm, 766 mm), Temperature (9, 12, 8), and Max/Min temperature (4).

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 5.ª, 6.ª) and Suscriptores (8 pesetas, 10, 12).

COMUNICADOS, & precios convencionales

Table with 2 columns: Tarifa (4.ª plana, 5.ª, 6.ª) and Suscriptores (5 céts de pta., 10, 20).

CUARTEROLAS

para vino, en buen uso; se compran en esta da-  
ministración.

D. CARLOS M. GONAGHY  
DENTISTA  
HOTEL CONTINENTAL

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos  
cinco.

SE VENDE en la villa de Torrelavega,  
sitio de San Bartolomé, un  
magnífico campo de dos hectáreas cincuenta  
y cuatro áreas de cabida, plantado de mil ár-  
boles frutales diversos, con casa-habitación que  
mide noventa y siete metros cuadrados, cua-  
dra de ciento treinta y tres metros y socarre-  
ña de setenta metros. Dirijirse á esta Admi-  
nistración, donde se darán todos los detalles  
necesarios.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL  
HERMANOS  
Santander, Muelle 23, y Beinosá.  
Este acreditado vino, tanto en la isla de  
Cuba como en la América del Sur, compete  
con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza  
alcohólica natural.—Precio en Santander, 8  
reales botella sin caso.

INSTITUTRIZ

Se desea una francesa.  
En el consulado de Méjico, Muelle, 37, in-  
formarán. 6-1

CORRESPONDENCIA

Madrid 22 de marzo de 1891.  
Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Los temas que se  
nos ofrecen hoy á los periodistas son los de  
estos días últimos. Hoy, que no hay Cortes,  
todos se dedican á comentar los asuntos so-  
metidos á debate, las últimas sesiones parla-  
mentarias y las cuestiones personales que  
han surgido últimamente.

Empezando por éstas, les diré á ustedes  
que además de la promovida entre los señores  
Ruiz y Asenjo, anoche ocurrió otra en la  
vista pública de la Comisión de actas entre  
los señores Rubau Donadeu y el joven abo-  
gado señor Sostres, representante del señor  
Comas Masferrer, diputado electo por San  
Feliú de Llobregat. Según parece, en la pri-  
mera, aparte de amigos particulares de los  
contrincantes, entiende el Juez señor Ocam-  
po, llamado al Congreso por el señor Pidal; y  
de la segunda también resultará un duelo,  
estando la opinión unánime contra el señor  
Rubau, que no respetó anoche en su discurso

EL ATLANTICO

AÑO VI. SANTANDER.—MARTES 24 DE MARZO DE 1891. NÚM. 81

nada divino ni humano, dirigiendo á sus ad-  
versarios cargos muy feos y muy injustos.

De la discusión sostenida ayer tarde en el  
Congreso sobre el acta de la Cámara de Co-  
mercio de Valencia y de la intervención en  
aquella del señor Romero Robledo, también  
se sigue hablando mucho, considerando al-  
gunos fusionistas que en aquel incidente se  
notaron, aunque las disimularan, las enemis-  
tades existentes entre los señores Romero y  
Silvela. Esto no es más que afán de extremar  
las cosas y de arrimar el ascua á la propia  
sardina, porque casualmente, aquellos perso-  
najes celebraron anoche, al terminar la ses-  
ión del Congreso, una afectuosa conferencia,  
en la cual se ocuparon de la discusión que  
habían mantenido ambos momentos antes  
acerca de los colegios especiales de la Cá-  
mara de Comercio de Valencia y de la Eco-  
nómica Matritense.

Respecto á la cuestión política y parlamen-  
taria que se ha ventilado estos días, á conse-  
cuencia del empeño que han puesto algunos  
exministros liberales en que no se discutiera  
el mensaje en el Senado antes que en el Con-  
greso, las opiniones siguen lo mismo, convi-  
niéndose por otra parte en que el señor Sa-  
gasta no ha visto con gusto la conducta de  
sus correligionarios batalladores y que es  
cierto que ayer puso gran empeño en en-  
mendar el furor demostrado la víspera por  
la minoría. Y esto dice que ha aumentado el  
desacuerdo existente entre los señores Gon-  
zález y Romero Girón y su jefe, más templado  
y enemigo de que se haga la oposición en  
tono progresista.

Según los mejor enterados, lo ocurrido en  
el Senado con el nombramiento de la comi-  
sión del Mensaje, más hay que atribuirlo á  
las genialidades del señor Martínez Campos  
que á empeño formal del Gobierno en que se  
discuta primero en aquella Cámara que en  
el Congreso la contestación que ha de darse  
al discurso de la Corona. Hay quien dice,  
además, que las sesiones del Senado se ha-  
rían suspendido ayer tarde hasta después  
de Pascua, á no haber rogado el señor Ro-  
mero Girón que se le reservara la palabra  
para el lunes para terminar de discutir el ac-  
ta del obispo de Zamora.

Mis noticias particulares, en alguna parte  
autorizadas, me permiten asegurar lo que  
queda dicho es lo cierto, pues ni el Gobierno  
ni el presidente del Senado tienen empeño  
en el asunto. El interés del señor Martínez  
Campos se limitaba á dejar á salvo lo que  
él creó una cuestión de cortesía de la Cáma-  
ra con la Corona, la cual cuestión está ori-  
llada desde el momento que en la primera  
reunión de secciones se ha designado la co-  
misión del Mensaje y queda además consi-  
gnado el indudable derecho del Senado para  
discutir, si lo juzgara conveniente, el Mensa-  
je, sin esperar á que se constituya el Con-  
greso.

Ahora bien, designada la comisión del  
Mensaje, claro está que no tendrá más reme-  
dio que dictaminar; pero como el reglamen-  
to le concede tres días, y el dictamen ha de  
permanecer dos sobre la mesa antes de dis-  
cutirse, no podrá comenzar el debate hasta  
pasadas las vacaciones de Semana Santa,  
dependiendo el que se inicie en el Senado ó  
el Congreso, de la mayor ó menor prisa que

se dé esta Cámara en constituirse. Tampoco  
puede aventurarse si en el primer caso, es  
decir, si comienza la discusión en el Senado,  
tomará ó no parte en ella la minoría liberal,  
por más que la mayoría de los exministros  
se pronuncia por la negativa; pero no creen-  
mos que esta opinión prospere, y en todo  
caso no entrañará gran importancia, porque  
en el Congreso han de discutir ampliamente  
todas las cuestiones, y sería una especie de  
retraimiento á medias, calificado ya de poco  
serio aun por los mismos liberales.

La constitución de esta Cámara quizás  
pueda acordarse el martes, á pesar de que  
todavía faltan muchas actas por aprobar. La  
Comisión trabaja activamente, y tanto que  
anoche celebró sesión pública desde las diez  
de la noche hasta las cuatro de esta mada-  
rada, hoy se reunió otra vez hasta la una de  
la tarde, y á esta hora suspendió sus tareas  
para continuarlas á las cuatro. De los dictá-  
menes suyos que faltan de aprobar tal vez no  
suscite discusión más que el del acta de Ba-  
dajoz, pues los diputados zorrillistas se reu-  
nieron anoche, bajo la presidencia del señor  
Muro, para tratar de su actitud en la discus-  
ión de aquel acta, y el señor Baselga excusó  
su asistencia por reservarse su libertad de  
acción para discutir, si preciso fuese, la con-  
ducta de los amigos del señor Salmerón en  
aquel distrito.

Para terminar; es cosa resuelta que las va-  
caciones en las Cámaras comiencen el próxi-  
mo miércoles y algunos diputados han salido  
ya para sus respectivas provincias; y está  
acordado también que el señor ministro de  
Hacienda presente en el Congreso, tan luego  
se constituya, los presupuestos generales del  
Estado.

El señor Sagasta no tiene aún decidido si  
ir á Andalucía la próxima Semana Santa.  
Su afectísimo compañero  
I. A.

EXTRANJERO

ALEMANIA

Dícese que el emperador Guillermo ha  
desistido de ir á Friedrichshub, pero que se  
encontrará con el príncipe de Bismark en  
Altona, durante su residencia en casa del  
general Waldsee.

REPÚBLICA ARGENTINA

Un despacho fechado en Buenos Aires el  
día 21 dice que los generales Mitre y Roca  
y el presidente de la República, señor Palle-  
grini, han celebrado una importante entre-  
vista, en la cual reino la mayor armonía.

En los círculos financieros se temía que  
sufriera algún entorpecimiento el pago del  
cupón de abril de las cédulas provinciales.  
Creíase que se pagaría solamente el 25 por  
100 en especie.

Continuaban llegando suscripciones al  
último empréstito.

ITALIA

En cartas de Roma se dice que el Conse-  
jo superior de la Marina ha acordado cons-  
truir nada menos que cuatro acorazados de  
14 á 15.000 toneladas, presupuesto cada  
uno en 80 millones de pesetas.

FRANCIA

Hoy, martes, debe llegar á Cherburgo la  
Reina de Inglaterra de paso para Grasse.  
Viña de incógnito con el nombre de conde-  
sa de Balmoral.

En Grasse permanecerá un mes.

ESTADOS UNIDOS

Se ha descubierto que los empresarios en-  
cargados de la construcción del ferrocarril  
de Norfolk and Western Railway, en Ohio,  
pagaban á un agente dos dollars por cada  
hombre útil que les enviaba para trabajar  
en dichas obras, con tal que no supiesen ha-  
blar inglés, pues los empleaban como esclavos  
en aquella construcción, tratándolos con  
mucho crueldad.

Buñolería nacional

Según *El Imparcial*, caracterizados minis-  
teriales censuran en voz baja al señor Cá-  
novas.

Es muestra de disciplina  
que Sagasta ha de envidiar:  
á él le suelen censurar  
también; ¡pero sin sordina!

Dice *El Correo* que el señor Romero Roble-  
do no quiere pelear por ahora.

Y *El Clamor* contesta que peleará siempre  
que lo crea necesario á la defensa de los inte-  
reses del país y de sus amigos.

Bueno; lo que resulta es que el señor Ro-  
mero Robledo no juzga necesario pelear  
ahora.

Mientras se acaba de ensayar los modos  
suaves.

Y, según se explica *El Clamor*, no va mal  
del todo; pues parece que al señor Silvela se  
le ablanda el corazón.

Ello va poco á poco; pero va.

Un candidato derrotado escribe á *El País*  
que «en España resultan siempre un mito  
los delitos electorales».

¡Completamente! Eso de los delitos elec-  
torales es mitología pura.

¿Cómo va á ser delito una cosa que hace  
todo el mundo?

Lo que tiene es que cuando á uno le han  
reventado todo le parece poco, y la indife-  
rencia de los demás le exalta...

Pero ¿qué hace el verdugo?

Ya saben ustedes...

Se faltaron de palabra dos diputados, uno  
electo y otro no; intervinieron padrinos y  
declararon que no había *casus belli*.

Pero ahora se han dado de bastonazos los  
candidatos... y el juez y los padrinos andan á  
ver si lo arreglan.

Y lo arreglarán, ya lo creo.

Lo malo es que estas cosas pasen de puer-  
tas adentro del Congreso.

Y de lo malo, lo peor es que sucedan á  
principio de temporada; porque el interés va  
á ir en decadencia.

Para sostener la entrada,  
el sistema más absurdo  
es dar funciones de palos  
antes que las de discursos.

REQUETEQUEMANDO.

Table with 2 columns: Type (Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas) and Price (5, 5 50, 10, 15).

Puntos de venta en la población  
Imprenta y redacción, Libertad, L.—Número 4, la plaza de  
la Libertad.—Esperdunaría número 18, calle de Hernán-Cor-  
do.—Idem fuera: Santofa, Astillero, Llanes y Balnearios de  
la provincia.—NUMERO SUELTO, 5 CENT.

MIÉRCOLES SANTO

La festividad de la Anunciación de Nues-  
tra Señora y Encarnación del Hijo de Dios,  
aunque cae este año en Miércoles Santo, es  
día de fiesta de precepto con obligación de  
oír misa y no poder trabajar. Sólo cuando  
esa festividad cae en Viernes Santo, día en  
que no se celebra ninguna misa, se traslada  
su precepto, al lunes siguiente al domingo de  
Quasimodo.

Por ser día de fiesta el próximo miér-  
coles y por considerarse en España como fes-  
tivos el Jueves y Viernes Santos, habra este  
año tres días de fiesta seguidos, lo cual úni-  
camente sucede en el caso de caer el de la  
Anunciación en Miércoles Santo.

Sucedió esto, en el presente siglo, en los  
años 1807 y 1812 y como no volverá á resul-  
tar tal coincidencia hasta el 1959, pocas se-  
rán las personas de la presente generación  
que otra vez lleguen á alcanzarlo, de seguir  
siendo movable el día de Pascua de Resurrección,  
como lo dispuso el Concilio de Nicea.

El día de la Anunciación cayó en Jueves  
Santo en los años 1869, 1875 y 1880 y lo pro-  
pio acontecerá en 1937 y 1948. Fué en Viernes  
Santo, trasladándose al día 4 de abril, en los  
años 1842, 1853, 1864 y lo mismo sucederá en  
1910, 1921 y 1932.

No pudiendo la Iglesia interrumpir los ofi-  
cios de la Semana Santa ó Mayor, por ser  
tan solemne, no celebrará este año la fiesta  
de la Anunciación de Nuestra Señora el día  
25 de marzo, y mañana habrá, como todos, en  
la Catedral los oficios propios del Miércoles  
Santo, cantándose en ellos la Pasión de Nues-  
tro Señor Jesucristo según San Lucas, tan  
hermosa como las demás y una de las más  
extensas de las cuatro, por ser aquel Evange-  
lista notable historiador.

Después de las horas canónicas habrá la  
procesión de la Vexilla y por la tarde el ofi-  
cio de Maitines, conocido con el nombre de  
Tinieblas.

NOTAS SUELTAS

Ha tomado posesión de su cargo el direc-  
tor general de Hacienda del ministerio de  
Ultramar, señor Surrá y Rull.

*El Imparcial* atribuye al señor Sagasta la  
declaración de que la minoría liberal no se  
proponía realizar ningún acto político al to-  
mar la actitud que adoptó en la cuestión del  
Mensaje, sino únicamente sostener un prin-  
cipio que ha estado siempre en vigor y cum-  
plir con los deberes de cortesía que han de  
existir entre ambos Cuerpos Colegiados; aña-  
diendo el mismo señor Sagasta que de no  
hacerse así y empezando la discusión del  
Mensaje en la Cámara que antes quedase  
constituida, se sentaría un mal precedente,  
quedando siempre relegado al segundo lugar  
del Congreso, puesto que la Alta Cámara, por  
la manera de estar formada, se constituye  
mucho antes, y aun puede decirse que está  
siempre constituida, atendiendo al número  
de senadores por derecho propio y viticios  
que entran en su composición.

Apuntes parlamentarios.  
Hé aquí, según la nota oficial, las comisi-  
ones permanentes del Senado:  
Comisión de gobierno interior; señores  
marqués de Barzanallana, Sanz, duque de  
Béjar, conde de Villagonzalo, Navarro y Pa-  
dilla, García Tuñón y conde de Lazcoiti.  
De presupuestos generales del Estado; se-  
ñores marqués de Casa Jiménez, Girona,

—Vamos, Lorenzo; no predispongas á la  
señorita Christie en contra de esta localidad,  
—interpuso el Sr. Rayner algo secamente.  
Pusimos por una idea situada en terreno  
muy bajo, algunas de cuyas casas, según me  
dijo el señor Reada, quedaban inundadas en  
invierno. Empezamos luego la subida de  
una cuesta, bajamos otra por el lado opuesto  
de la colina, y entramos en un camino á  
cuyo lado se extendía de nuevo el pantano.  
—Ahí está el chalet llamado los Alisos,  
señorita—me dijo mi compañero, señalando  
con la fusta hacia una casa rojiza, medio  
oculta por la yedra que trepaba por sus fa-  
chadas y rodeada de los árboles que limita-  
ban el pantano.  
—Páse, Lorenzo; prefiero bajar aquí y  
tomar el atajo—dijo el señor Rayner.  
Desde aquel punto una senda se dirigía  
directamente á la casa, á través de varios  
campos y de un sembrado. Nosotros segui-  
mos por el camino.  
—¡Qué hermoso lugar!—dijo con entu-  
siasmo.

Mi compañero guardó silencio.  
—¡Y qué bonita laguna! Me parece que  
en ella veo nenúfares—exclamé llena de  
emoción ante tan delicioso descubrimiento.  
—Pues yo le aseguro á usted que jamás,  
ni por consideración alguna, tendría esa  
agua encharcada cerca de mi casa, para que  
mis hijos jugaran á su alrededor—dijo él  
con un tono enérgico que me dejó sorpren-  
dida.  
No dije nada más, hasta que penetramos  
en la alameda que conducía á la casa. En-  
tonces mi admiración subió de punto, y tuve  
que decir:  
—¡Qué fresca y deliciosa debe de ser esta  
casa, con la yedra envolviéndola para impe-  
dir que penetren en ella los ardientes rayos  
del sol!  
—Sí, señorita; y para impedir que salga  
de ella la humedad. No he visto podar esa  
yedra en cinco años, y sin embargo, para  
que la casa fuese habitable, se debería arran-  
car esa planta hasta las raíces. En mi con-  
cepto, esta casa es peor que un lazareto. Yo

trar. La criada había desaparecido con mi  
última maleta, y yo en vez de seguirla, me  
quedé contemplando el *dog-cart* y su dueño  
mientras se alejaban, hasta que una desagra-  
dable voz de mujer hizo que me sobresalta-  
ra.  
—¿No quiere usted entrar? Debo indicar-  
le su habitación.  
Fué la criada alta y flaca quien me dirigíó  
esas palabras.  
Me volví, sonrojándome, y entré siguien-  
do á la antipática sirvienta. Pasamos un reci-  
bimiento de bajo techo, oscuro, fresco y de  
construcción antigua, tal como anunciaba el  
exterior de la casa; subimos una escalera de  
roble; recorrimos varios de esos corredores  
cortos y complicados que abundan en las  
casas viejas que han sido ensanchadas en  
distintas épocas, y entramos, por fin, en un  
cuarto situado en una de las esquinas de la  
casa, oscuro, triste y desmuntado, en el  
cual encontré ya mi equipaje. Me senté so-  
bre uno de mis baules, los únicos amigos  
que veía en mi derredor, y me puse á llorar.

rebelde. Pero no comprendo cómo tarda  
tanto.  
Apenas hubo dicho esto, cuando el señor  
Rayner salió de la estación, saltando su pe-  
rro al hallarse fuera de ella. Al instante ví  
que el señor Rayner contaba unos cuantos  
años más que su compañero y que aun  
cuando ambos llevaban sombrero hongo y  
chaqueta, él revelaba una educación de  
ciudad, mientras el señor Reada no podía  
ocultar la suya rural. El señor Rayner  
era esbelto, bien formado, con facciones  
delicadas, y llevaba barba de un color  
amarillento oscuro. Se acercó, quitándose el  
sombrero, y me tendió la mano.  
—¿Ha estado usted asombrándose de la  
barbarie de la gente de Norfolk, señorita  
Christie, é inquiriendo la hora en que sale  
el primer tren para regresar á Londres? Da-  
be usted dispensarme, pues mi esposa me  
ha prohibido regresar á casa sin cierto  
pequete procedente de Londres, que debió  
de haber llegado á esta estación hace diez  
días; pero que por alguna causa inexpli-

San Saturnino, Azcárraga (don Manuel), Rodríguez Arjes, Vergas, Carranza, Maorras, vizconde de Campo Grande, conde de Tejada de Valdovinos, marqués de Aguiar de Camacho, González (don Venancio), marqués de Victoria de las Torres, Malquer, marqués de Peralta, Maldonado, Coucha Costañeda, Goyneche, Ruiz, marqués de Casa Valera, García Barzanallana y conde de Palares.

Examen de cuentas: señores Bayo, Carcio Vilamil, Saavedra, marqués de Vallejo, Enciso, conde de Esteban y conde de Lascoti. Gracías ó pensiones: señores conde de Esteban Collantes, Casado y Pardo, Cantero, Casnovas (don Emilio), marqués de Casa Pavón, Gutiérrez Salamanca y marqués de Muros.

Peticiones: señores duque de T'Serclaes, marqués de Casa Pavón, Suárez Guanes, marqués de la Viesca, Drake de la Cerda, marqués de Ayerbe y Torres Villanueva. Corrección de estilo: señores Valera, Núñez de Arce, Romero Girón, Balaguer, Concha Castañeda y Fernández y González.

Me contestación al Mensaje: señores marqués de Barzanallana, Azcárraga (don Manuel), Carreras (don Francisco), Silvela (don Luis), marqués de Trives, Domínguez (don Lorenzo) y conde de Tejada de Valdovinos.

INSPECCION DE FERROCARRILES

La Gaceta nos trajo ayer tarde el real decreto del 20 de marzo que nos anunció el telegrama referente a la inspección administrativa y mercantil de los ferrocarriles, y parece que la nueva organización que se plantea responde a la tendencia de lograr un adelanto en la vigilancia de los ferrocarriles, y se traduce en una economía de 183.000 pesetas anuales, que es apreciable.

El ministro muestra en el preámbulo del decreto su posición a utilizar los servicios del personal de la inspección administrativa, y como esto es de estricta justicia, tanto más tratándose de los que han sufrido examen, es de esperar que se cumpla luego el acuerdo.

He aquí las disposiciones del decreto: Se suprime el personal de inspectores jefes, inspectores especiales y comisarios, de que constan las inspecciones administrativas y mercantiles de ferrocarriles.

Se suprime igualmente el personal de vigilantes que presta servicio en las divisiones de las mismas.

El servicio de inspección y vigilancia de ferrocarriles, así en la parte técnica como en la administrativa y mercantil, será desempeñado en adelante por las divisiones de ferrocarriles.

Los ingenieros jefes, ingenieros y ayudantes de las mismas se encargaran del servicio que desempeñaban los inspectores jefes e inspectores especiales de la inspección administrativa y mercantil, distribuyéndose uno y otro servicio con arreglo a las instrucciones que se dicten.

El servicio que estaba asignado a los comisarios de dicha inspección y a los vigilantes de las divisiones, será desempeñado en lo sucesivo por substanciales procedentes del personal facultativo subalterno de Obras públicas, el cual tendrá a su cargo todo lo referente a vigilancia de la explotación técnica y de la administrativa y mercantil. El número de substanciales de la explotación será por ahora el de 255 para todas las divisiones de ferrocarriles. Se aumentará proporcionalmente a medida que se abran a la explotación nuevas líneas. Los substanciales de la explotación disfrutaran la indemnización de 500 pesetas anuales por gastos de movimiento.

Podrán ser nombrados para las mencionadas 255 plazas:

Primero. Los individuos del personal de las inspecciones administrativa y mercantil, suprimido en virtud de este decreto, siempre que tengan veintitrés años de edad y hayan disfrutado sueldos superiores ó iguales al de la plaza para que se les nombre.

Segundo. Los vigilantes suprimidos que hubieren sido nombrados con las condiciones exigidas por el art. 66 del reglamento de 24 de mayo de 1878.

El personal auxiliar de las divisiones de ferrocarriles constará de: seis escribanos primeros con el sueldo anual de 1.500 pesetas; nueve segundos con el de 1.250; nueve terceros con el de 1.000, y 16 ordenanzas con el de 1.000. Se asigna para gastos de material de oficina a todas las divisiones la cantidad de 14.700 pesetas.

En lo sucesivo se ingresará en la clase de ayudantes y subalternos de Obras públicas, mediante examen de convocatoria libre, en el que, además de los conocimientos técnicos, se exigirán los correspondientes a la parte administrativa y mercantil del servicio de ferrocarriles, con sujeción a los programas que se publicarán.

LOS MARINOS MERCANTES

La Junta de la marina mercante, que se ha reunido estos días bajo la presidencia del señor director de Establecimientos científicos, ha terminado sus sesiones.

Los acuerdos adoptados que se someterán a la superior aprobación del señor ministro, son los siguientes:

Aprobar un nuevo programa de exámenes para pilotos, que se remitirá al ministerio de Fomento, encareciendo que sea aceptado.

Aprobar otro programa para exámenes de maquinistas navales, que si merece la sanción del ministro, enpezará a regir el 1.º de julio próximo.

Proponer al ministro que, interin este nuevo programa no produce sus naturales efectos, puedan las casas armadoras utilizar maquinistas extranjeros como encargados de las guardias en los buques dotados con máquinas de triple ó cuadruple expansión. Esta medida se justifica por la importancia de las mismas.

Proponer se declare de una manera terminante que los maquinistas extranjeros habilitados como consecuencia de las vigentes disposiciones, lo están para todos los buques de la pertenencia del mismo armador ó naviero.

Proponer un nuevo reglamento para el material de salvamento de los vapores, calcado en el que rige con Inglaterra, que es la nación más adelantada en los asuntos navales.

Proponer que se envíe una comunicación al ministerio de Fomento encareciendo la necesidad de establecer avisos de niebla, bien por medio de trombas, sirenas ó otros aparatos, en Ceuta, Trafalgar, Finisterre y Estaca de Vares.

Proponer que se pidan antecedentes a las demás naciones acerca de lo que han practicado sobre los acuerdos de la conferencia internacional marítima de Washington, con objeto de que en la próxima reunión de la Junta de la marina mercante se proceda a emitir dictamen sobre estos extremos.

Reunir más elementos para determinar lo que conviene legislar acerca de la línea de máxima calado para la navegación y buscar antecedente para proceder al estudio de una legislación sobre primas a la construcción y navegación.

EL NAUFRAGIO DE LA GALEA

Leemos en La República, de Bilbao, correspondiente al día de ayer:

«Ampliando las noticias que adelantamos ayer a nuestros lectores acerca de este desgraciado accidente, vamos a comunicar las que hemos podido averiguar.

El gánguil Ibaizabal, que es el naufragado, salió del Desierto anteaer, a las tres de la tarde, próximamente, y al concluir de pasar el muelle de Churrucos, se encontró con otro gánguil de la empresa del rompeolas; sin que en aquel momento nada hiciera sospechar lo que iba a ocurrir más tarde.

Una vez llegado el Ibaizabal al punto de destino, empezó a descargar su acostumbrado cargamento, y no había acabado de hacerlo cuando se desató un huracanado viento que no les dejó enflar hacia la barra, acorralándolos por momentos hacia las peñas que hay bajo el faro de la Galea.

Por desgracia, la máquina no debía responder bien a los deseos del maquinista, por cuanto que según nos han informado, todos los esfuerzos que éste hizo resultaron inútiles.

Como en el lugar en que se hallaban había gran corriente y el aire continuaba con furia, la embarcación se convirtió en juguete del mar y una de las muchas y enormes olas que se sucedían tiró a la embarcación contra una roca de las que hay en la Galea, en la parte N. O., haciéndose el gánguil dos pedazos.

Momento de terror fué aquel que los nueve tripulantes del Ibaizabal, que no sabían qué partido tomar.

Las olas se sucedían impetuosas unas tras otras, barriendo el barco y amenazando llevarse a sus tripulantes, los cuales se colocaron en el puente y en las vergas.

Allí estuvieron esperando a que les llegara el tan deseado auxilio.

Como éste tardaba en llegar y el peligro

de muerte era inminente, decidieron tres ó cuatro de los tripulantes arrojarle al mar, con la esperanza de ganar la orilla, cosa que no lograron, quedándose únicamente agarrados a unas rocas que hay bajo el faro.

En esto llegó el remolcador Bilbao, el cual hizo cuantos esfuerzos se pueden hacer por sacar a aquellos infelices de la comprometida situación en que se hallaban, no pudiendo auxiliarlos porque el punto en que ocurrió la catástrofe está lleno de peñas. No pudiendo acercarse, decidió tirar varios salvavidas y un bote de a bordo, perdiéndose los primeros y despedazándose el segundo.

En vista de esto, el remolcador no tuvo más remedio que regresar a Portugalete, y dejar abandonados a aquellos infelices, los cuales, al verlo, clamaban al cielo, desarrollándose un episodio de los que la pluma se resiste a describir.

El mar había ya arrebatado a seis de aquellos desgraciados, y los tres que citamos, lograron salvarse a media noche, siendo recogidos en casa de don Ignacio Uribe y auxiliados por los médicos señores Saloña y Uribe.

Tienen varias heridas en los pies. Los ahogados son: Juan Ramón Artaza, del Ibaizabal, marino encanecido en el mar capitán Juan A. Endemayo; Miguel Berroqueatabeña, Lorenzo Urbizu, Felipe Uranga é Hipólito Aldamiz, tripulantes.

Los salvados son: el maquinista del Ibaizabal, José Sodupe, que no sabía nadar y ha llegado a tierra merced a un salvavidas que tuvo la suerte de coger al salir del fondo del mar por una sacudida de las olas.

Los otros dos son: Pedro Bilbao y Juan Bautista Inchaustieta.

Es objeto de grandes elogios el proceder del valiente capitán del Bilbao, el cual se portó como se portan siempre los esforzados hijos del Cantábrico.

Al lanzar el bote parece que quiso tripularlo el capitán del Siglo, que iba a bordo, a lo cual no accedió el señor don Antonio Bilbao, evitando, indudablemente otra desgracia.

De los marineros que han sucumbido, sólo tres cadáveres han arrojado al mar a la playa. Todos están horriblemente desfigurados y revelan en su actitud, en la expresión verdaderamente trágica de su rostro, las angustias que han debido sufrir. El desgraciado capitán del Ibaizabal se hallaba tan desfigurado, que los compañeros de tripulación que se han salvado apenas podían reconocerle.»

SECCION DE NOTICIAS

Dicen de Madrid que ha tomado el hábito de religiosa en el monasterio de las Salesas la distinguida señorita doña Luz Colina, cambiando su nombre por el de sor María Francisca. Al acto asistieron muchas familias conocidas, y entre ellas las de los señores Gamazo, Igoñ, Silvela, Alvear, duque de la Seo de Urgel y Viesca.

Hoy saldrá para todos los puertos de la isla de Puerto Rico el vapor Arroyo, que admitirá carga y pasajeros para los puertos anunciados.

Los orfeones «Coruñés núm. 4» y «El Eco» han sido invitados a tomar parte en los festejos del Centenario de Colón.

El palacio real que se construye en el Parque de Barcelona, por cuenta del Ayuntamiento, costará dos millones de pesetas.

En un almacén de Ruamayor robaron antes de anoche dos docenas de botellas de licores, sin que se sepa quiénes fue-

ron los autores del robo. El hecho se descubrió a primera hora de la mañana, separándose violenta la entrada del almacén.

Ha sido trasladado a Salamanca el secretario de este Gobierno civil don Ramón González.

Para el cargo de secretario de este Gobierno civil ha sido nombrado don Federico Ortega de la Parra, que actualmente sirve igual destino en Avila.

El primer día de Pascua «debutó» en el Nuevo Teatro de Bilbao una compañía de ópera de la que forman parte la Nevada, la Bellini, la Stahl, Stagno y otros notables cantantes.

Don Francisco Torres Lavín ha sido nombrado oficial quinto con el sueldo de 1.500 pesetas y destinado a desempeñar el cargo de secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha entrado en Bilbao remolcado por los remolcadores Fan Nicolás, Cantabria y Bilbao, el vapor belga Princesse Henriette, con averías de consideración en la máquina.

Fué hallado dicho vapor con la máquina descompuesta y sin poder navegar, el día anterior, a unas 120 millas al Norte, por el vapor inglés Rovigo, matrícula de Newcastle que le ha remolcado durante veintiocho horas, hasta que a la altura de Castro, lo cogieron los remolcadores de la Compañía del Cantabria, San Nicolás y Cantabria, y le condujeron al Abra, donde se les unió el remolcador Bilbao, de la misma Compañía, y así convoyado cruzó la barra y fué fondeado el Princesse Henriette en Axpe, donde ahora se encuentra.

El Princesse Henriette es un vapor de unas 1.300 toneladas, perteneciente a la Sociedad Cockeril, que le construyó en sus astilleros de Hoboken para el transporte de sus minerales.

Precedente ahora de Amberes conducía unas 700 toneladas de carga general para los puertos de Santander, Pasajes y Bilbao, cuando fué hallado en alta mar por el vapor Rovigo y conducido a este puerto.

El juego bordado de cama que en el Asilo de San José se ha rifado, ha correspondido al número 3.572.

La persona agraciada con dicho número puede pasar a recogerlo al Convento citado.

El señor Gobernador civil de la provincia impuso ayer 50 pesetas de multa a cada uno de los individuos Romualdo Diego y Nicolás Iglesias, vecinos de esta ciudad, por blasfemar, y 25 a José López, por faltas a la moral.

En el cuarto de la guardia municipal se halla a disposición de su dueña una pulsera encontrada ayer en la acera del Tinglado por un joven de 17 años llamado Angel Prieto, el cual se la entregó a un guardia.

A las siete de la noche de ayer, al pasar por el Muelle frente a la Aduana un bracero llamado José Argüelles, de 42 años, casado, tuvo la desgracia de caerse a agua, en ocasión de hallarse baja la marea, causándose una herida contusa en la región occipital y la fractura del peroné izquierdo.

Apenas ocurrió el accidente, acudió en socorro del Argüelles el guardia de punto en aquel distrito, Agustín Gutiérrez, el

cuál, ayudado por otras personas, lo condujo a la Casa de Socorro, donde se le prestó oportunos socorros, siendo después trasladado al hospital en una camilla.

Entre un bombero llamado Eugenio San Miguel, el guardia municipal Ricardo Comacho y algunas otras personas fué sofocado ayer tarde, a las seis, un incendio que se declaró en la chimenea de la casa número 11 de la calle del Marzullo.

Los guardias municipales denunciaron ayer a la Alcaldía a los promotores de dos escándalos, uno de los cuales ocurrió en la calle del Río de la Plaza del otro fué teatro la calle del Arrabal.

Ayer fué denunciado a la Alcaldía un carretero cuyo vehículo se fué sobre la acera en la calle de B. cado, causando algún desperfecto.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados:

A las tres y media de la tarde, de una contusión de la pierna izquierda y erosiones en la mejilla derecha y en la nariz, D. A., de 42 años, de O. bo (Lugo), casado, jornalero.—Este individuo fué maltratado de obra en un establecimiento de la calle de Somorrostro por otro sujeto, que le dió de patadas.

A las cuatro y media, M. G., de 28 años, esclero, zapatero, de una contusión en la nariz y una epistaxis.

A las ocho de la noche, J. A., de 42 años, de Llanes, casado, jornalero, de una herida contusa en la región occipital y fractura del pie izquierdo.

A las siete y media de la noche de ayer, se prendió fuego la chimenea de la casa número 5 del paseo de la Concepción, siendo extinguido el incendio por el bombero Cesáreo Gómez, el guardia Agustín Gutiérrez y algunas otras personas.

Con motivo de la proximidad de Semana Santa, la Fábrica Metaúrgica Montañesa, establecida en Camp-Ciro, se ha visto precisada en estos últimos días a prolongar las horas de trabajo hasta muy avanzada la noche, a fin de poder cumplir los numerosos encargos que se le han hecho de platos de olivos destinados al culto divino durante las próximas fiestas.

Muy atrasados estamos para el empleo de las Cápsulas de Quinina de Pelletier, pues empezamos a que el médico las recete en casos de fiebre. En los Estados Unidos es costumbre llevarlas en una cajita en el bolsillo, y tomarlas para combatir el cansancio, la fatiga, etc. ¿No explicaría esto, en parte, el exceso de vitalidad de los norteamericanos? Recomendamos el sistema que parece excelente.

De Burdeos a Arcachón se atraviesan buques de pinos, y se reparan grandes espacios abiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos a una poderosa acción hidráulica para que sea extraída la savia balsámica que circula en sus vasos. El señor Lagasse es el que extrae anualmente centenas de miles de litros de esta savia, con la que se prepara el JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIM de LAGASSE, tan con cido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros, bronquitis, ronqueras, etc.

LAS NUMEROSAS ORDENES que diariamente se reciben para EL VELOZ prueban que no hay carbonos minerales de mejor calidad que los que se expenden en este almacén.

Con ensayar nada se pierde. Avisos: Cervantes, número 15, y Blanca, 14. LA UNIVERSAL; teléfonos 187 y 171.

calle no ha precedido hasta hoy. Espero que durante esta demora mi amigo habrá entretenido a usted agradablemente.

—La señorita me tomó por usted, señor Rayner,—dijo el señor Reade, sonrejiéndose de nuevo.

—Para sufrir ahora el terrible desencanto de encontrarse con que el señor Rayner es un vejstorio. Disimule mis ansias, señorita Christie, y no dude que puede usted fiarse más de mí que de cualquiera de estos jóvenes de Norfolk. Y ahora, mi querido Lorenzo, si quieres que lleguemos a casa antes que se forme la niebla, será preciso que nos pongamos en camino.

El señor Rayner montó al asiento de detrás; el señor Reade subió al de mi lado, tomó las riendas y arrancamos, con los cinco perros saltando y ladrando en nuestro derredor mientras adelantamos por el camino. Tuvimos que atravesar toda la población de Beaconsburgh; subimos luego por una colina hasta el mercado, que estaba animadísimo por ser día de feria; bajamos otra larga

pero, aprovechando un momento en que el señor Rayner hablaba con la criada, se inclinó y me dijo en voz baja:

—No consienta usted que la destinen a ninguna habitación cerca de la que ocupa la señora Rayner.

No pude contestar, ni preguntarle por qué me daba semejante consejo, pues en seguida se despidió en voz alta del señor Rayner, y saludándome cortesmente, tomó la brida de su yegua y condujo a ésta por el camino que en pronunciada pendiente atravesaba el jardín y salía a la carretera.

Sentí que se hubiese marchado, pues deseaba preguntarle qué sign ficaba su extraña advertencia, y al mismo tiempo darle las gracias por su amabilidad para conmigo. Por primera vez en aquel día, experimenté una triste impresión, nacida de la soledad en que me hallaba. El señor Rayner, que, anegado en la lectura de sus cartas, se había quedado muy serio y callado en la última parte de nuestra excursión, había penetrado en la casa, olvidándose de invitarme a en-

no consentiría ni a un obrero que viviera en ella.

—Ningún obrero podrá habitarla, Lorenzo, hasta que termine mi arriendo,—dijo secamente el señor Rayner, saliendo de un camino medio escondido entre los árboles, y los dos se miraron de un modo que me dió a comprender que en el fondo no eran amigos. Aunque, en verdad, era muy natural que disgustara al señor Rayner el oír calificar de lezareto a su linda morada.

Nos acercamos lentamente a la puerta principal, que estaba abierta, y una criada alta, flaca y desaliñada, salió a coger mis maletas.

El señor Reade me ayudó a bajar del coche y se puso a mi lado, examinando, según parecía, los arros de su yegua, mientras yo contemplaba extasiado la casa cubierta de yedra y el pórtico de granito, cuyas columnas ostentaban unas manchas verdosas que, junto con el musgo de color de bronce que cubría sus capiteles, les daban un aspecto sumamente pintoresco. De pronto, mi com-

cuesta, poblada por las casas, tristes y viejas, de la nata y flor de esa población provincial; pasamos por delante de una tenencia y por un puente atestado de ganado que rodeaba la feria, y seguimos después unos dos millas por un camino recto y bordado de sauces, que atraviesa un extenso pantano.

El paisaje no era muy pintoresco; pero como jamás había vivido en el campo, todo era para mí nuevo é interesante.

El señor Rayner se ocupaba de nosotros en repasar cartas y documentos, y el señor Reade, a mi lado, escuchaba con un interés que me halagaba los comentarios que yo hacía sobre la campiña que recorríamos.

—¡Qué verde y hermoso está todo!—clamé entusiasmado.

—Sí; tal vez un poco demasiado verde,—contestó el señor Reade con tristeza.—Hemos tenido un verano muy húmedo y ahora vamos a tener, me parece, un otoño no menos húmedo que el estío; de modo que el lugar será un eterno pantano.

**POSTRE SUPERIOR BARATO**

Dátiles n. castales, clase extra á 50 céntimos kilo. Parras de guayaba, Constanza y Teresita, á 275 pesetas una. Surtido en galletas conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas á precios baratísimos. 10-1

**CESAREO ORTIZ**

Velasco 5—Tienda de los Jardines.

**CERFERINO PEREZ, Y D. JACINTA D.** Otulan poren en conocimiento de sus numerosos amigos, que se han trasladado desde el esta lecimiento conocido con el nombre de "Parador de Bendedo" al titulado "LA FONDA", situado frente a la estación del ferrocarril. 16-1

**SEMANA SANTA**

Se concluye de recibir un gran surtido de cirios y velas de cera de todos tamaños. Clase superior completamente pura á dos pesetas el 1/2 kilo.

**ENRIQUE L. BARREDO,**

**Correo local.**

**Viajeros.**—Ayer regresó de Madrid el senador por esta provincia señor marqués de Casa-Pombo, el cual volverá á la corte pasado pocos días, para cuando se reanuden las sesiones de las Cámaras.

—Procedente de París llegó ayer á esta ciudad Mr. Veron Duconi, encargado de las secciones de nikelado y plateado de la Fábrica Militar Montañesa que los señores Martínez Rodrigo y Cabeznolo tienen establecida en el barrio de Campo-Giro.

**Café del Ancora.**—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- La Muta di Portici, óvatura.—Auber.
- Aria final de Lucia.—Donizetti.
- Fuente de Africana.—Alard.
- Duo de Aida.—Verdi.
- Ana, polca.—Strauss.
- Rosa de mayo, mazurca.—Arievias.

**Audiencia**

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Santiago Pérez Ayuela, vecino de Riaño.

El señor abogado fiscal, sosteniendo sus conclusiones provisionales, conceptuó al procesado autor de un delito comprendido y penado en el párrafo segundo, artículo 578 del Código penal, pidiendo se le condene á seis meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

El defensor, negando que los hechos sean constitutivos de delito, reconociendo que cuando mas podrían comprenderse en el número 9.º, artículo 548 del Código y apreciando en todo caso dos circunstancias eximentes, ó esas mismas como atenuantes, solicitó la absolución libre de su patrocinado ó la imposición de 125 pesetas de multa.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia absolviendo libremente á Francisco García Serrano, del supuesto delito de hurto de leñas, por el que fué procesado en el Juzgado instructor de Reinos.

El juez instructor de Torrelavega ha remitido á la Audiencia, donde ingresó ayer el sumario instruido contra Laureana Crespo y Leopoldo Rubio por muerte violenta de un hijo de aquélla, muerte que fué causada por envenenamiento.

A las doce del día de hoy se girará por el Tribunal pleno de esta Audiencia visita general de cárceles.

**MISCELANEA**

Las regatas de botes en el Támesis entre las universidades de Cambridge y de Oxford tuvieron lugar el 21 por la mañana en medio de un temporal de nieve y de frío.

La universidad de Oxford ganó por un cuarto de largura.

Llama la atención en Reus un extraño personaje víctima de un drama de familia que hace llorar.

Es un sillero, tendrá cuarenta años, dice que se llama Jaime y que es de Valencia; pero se niega á dar sus apellidos y las señas donde vive.

Padece una monomanía verdadera, y todos se compadecen al ver lo que hace.

El citado sujeto, en cuanto ve á un niño ó niña de corta edad, se acerca, los besa y acaricia y les pregunta si se llaman Eduardo, Elisa ó Herminia, les hace regalos y se despiden de ellos llorando y diciendo que él tiene seis hijos y se los han robado.

Muchas personas se han acercado diferentes veces á él con ánimo de descubrir el misterio que sus declaraciones encierran, y sólo han logrado saber que tiene su familia en la

ciudad del Teria, que le han robado seis hijos y que le han privado de verlos.

Es digno de compasión su aspecto, é indudablemente su vida encierra un secreto dramático y que quizá sea interesante.

**ALCANJE TELERAFICO-PORTAL**

**El Hoya 22.**—El ministro de Marina ha presentado la dimisión de su cargo.

**Bruselas 22.**—Entre los oradores inscriptos para tomar parte en las deliberaciones del Congreso antiesclavista que debe celebrarse en esta capital el próximo mes de abril, figura el señor Ruiz Zorrilla.

**Constantinopla 22.**—Despachos recibidos de Sofía dan cuenta de haber sido presos los tres armenios autores del robo cometido hace poco contra uno de los banqueros más acaudalados de esta capital.

Dichos criminales han sido entregados á las autoridades turcas.

**París 22.**—Ninguna variación notable en nuestros mercados de cereales.

Las operaciones sobre los trigos son casi nulas y los precios sin variación.

Análogas noticias se reciben de los mercados de Marsella.

En Burdeos sigue la firmeza en los precios de los trigos, pagándose los del país á 23'50 y los de Orán á 22'75 los ochenta kilos.

Las importaciones de la semana han ascendido á 50.000 quintales.

En Nantes continúa la flojedad en los precios, cotizándose de 26'75 á 27'50 los cien kilos de trigos del país.

Los de Australia se venden de 28 á 28'25 y los de Rusia á 26'25.

Al Havre llegaron durante la semana 15.000 hectolitros de trigos procedentes de Bombay y 2.000 de Río de la Plata.

En los mercados del interior de Inglaterra no ha habido ninguna variación, sosteniéndose la firmeza en los precios.

F.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS**

Vapor español Luchana, de 943 toneladas, capitán Ibaragaray, de Bilbao, con 200 sacos habas, á don R. González.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao, con 120 cajas conservas, á don A. B. Pérez y compañía; 90 barriles vino, á don F. Salazar; 20 cajas id., á la orden; 25 bultos botellas vacías, al marqués de Valbuena; 75 cajas jabón, á la orden; 22 bultos hierro, á don F. Salazar; 12 barriles vino, á don E. I lera.

Vapor español Cabo San Antonio, de 1.213 toneladas, capitán Balanda, de Sevilla, con 100 sacos azúcar, á don A. Fernández; 20 cajas id., á los señores C. Cortines hermanos; 10 id. id., á don R. Torcida; 105 barriles id., á los señores Solar y sobrino de Villegas; 10 cajas id., á los señores Ruiz Ferreira y compañía; 100 sacos id., á los señores Diestro y Junco; 20 bultos albayalde, á don S. Portilla; 4 sacos cola, á los señores Pérez, Molino y compañía; 615 cajitas azúcar, á don E. Illera, 400 id. id., y 2.193 cueros, á la orden.

**BUQUES DESPACHADOS**

Vapor español Gall-go, de 1.500 toneladas, capitán Arribalzaga, para la Habana, con 6.897 sacos harina, 190 id. salvado, 50 cajas sidra, 209 id. conservas y 883 barriles vino.

Vapor francés Saint Germain, de 2.295 toneladas, capitán Kersabick, para Veracruz, con 510 barriles vino, 125 cajas conservas, 180 id. sidra, 57 id. libros y 27 id. armas.

Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, capitán Fernández, para Gijón, con 695 tercios tabaco.

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Olavarrieta, para Bilbao, con 118 sacos harina y 18 barriles azúcar.

Vapor español Laredo, de 86 toneladas, capitán Ulbarri, para Bilbao, con 180 sacos harina, 365 piezas madera, 12 barras hierro y 12 sacos azúcar.

Patache español San Francisco, de 47 toneladas, capitán Sierra, para Rivedesella, con 532 tablones y 1.403 tablas.

Patache español Peregrin, de 49 toneladas, capitán Méndez, para Vigo, con 1.900 cajas petroleo.

**VINOS FINOS**

**MESA Y EXPORTACION ABRAHAM OTERO**

Méndez Núñez, número 12.—Santander (España)

Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido e. más exigente.

Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser para España ó el extranjero.

Director de bodega; MR. PIERRE MOISE, práctico de gran reputación en España y en el extranjero. 50-1

**SERVICIO TELEGRAFICO**

DE

**EL ATLANTICO**

DE

**EXTRANJERO,**

De Chile

Londres 23

Según despachos recibidos de Valparaíso, se ha librado allí un sangriento combate.

Cayeron prisioneros un gran nú-

mero de insurrectos y el general que mandaba las fuerzas fieles al Gobierno mandó que los atasen unos con otros y después que se les hiciese morir disparando contra todos ellos á la vez cañonazos y metralla.

Este acto de salvajismo ha causado gran horror en toda América al llegar los despachos dando cuenta de los últimos sucesos ocurridos en aquella República.

Londres 23

Nuevos despachos recibidos de Nueva York confirman lo comunicado en los anteriores con respecto á los actos de salvajismo cometidos en Valparaíso, donde la revolución ha adquirido gravísimas proporciones, dominando á los insurrectos y al Gobierno el ansia de poner término cuanto antes á la situación actual, pero no por medio de arreglos, sino buscando la paz cada uno de los partidos en el total aniquilamiento de sus contrarios.

En el teatro de la batalla sostenida entre las fuerzas insurrectas y las del Gobierno, que se ha librado en las cercanías de la capital, han quedado multitud de cadáveres. El encarnizamiento ha sido grande.

Además del telegrafado, se registra otros actos que horrorizan aun más y dan mayores pruebas del odio que separa á los dos partidos.

Los despachos recibidos hasta ahora no precisan de parte de quién ha estado esta vez la victoria. Lo que no ocultan es la creencia de que el combate librado no será el último y la revolución continuará por algún tiempo en aquella República su destructora tarea.

Se espera con ansiedad nuevas noticias acerca del movimiento revolucionario en Chile.

El presidente de la República sigue dispuesto á no ceder mientras pueda contar con fuerzas que contrarresten el empuje de los revolucionarios.

**La Reina de Inglaterra**

París 23

Ha llegado á Cherburgo la Reina de Inglaterra, que, según los despachos que comunica la noticia, no piensa detenerse en esta capital.

**Portugal**

Lisboa 23

Los Consejos de Guerra encargados de juzgar á los revolucionarios de Oporto, han dictado ya las sentencias contra éstos, condenando á casi todos á dos y seis años de prisión, pero á ninguno á la pena de muerte.

**El sufragio universal.—La Revisión**

Bruselas 23

En Mons se ha celebrado una gran manifestación, en la que han tomado parte cerca de 10.000 personas, en favor del planteamiento del sufragio universal en Bélgica.

Los manifestantes acordaron por unanimidad provocar una huelga si desecha la Cámara el proyecto de revisión constitucional.

**INTERIOR**

En el Senado

Madrid 23

En la sesión celebrada hoy por el Senado, el señor Romero Girón reanudó su discurso contra la admisión del señor Obispo de Zamora para el desempeño del cargo de senador, ocupándose de las regalías

de la Corona y combatiendo con gran elocuencia la opinión de la Comisión de actas.

El señor Fabié hizo uso de la palabra para rectificar.

El señor Villaverde pronunció un discurso elocuentísimo, demostrando en él que la potestad episcopal corresponde íntegramente á la Iglesia.

Terminados los discursos en pro y en contra del dictamen, fué aprobado éste por gran mayoría de votos, admitiéndose al señor obispo de Zamora para el ejercicio del cargo de senador

A las tres de la tarde se suspendió la sesión.

**En el Congreso**

Madrid 23

En la sesión del Congreso, el señor Díaz Cobeña combatió hoy el voto particular de los señores Muro, Gamazo, Capdepón y Azcárate al dictamen de la Comisión sobre el acta de Ponferrada.

El señor Azcárate defendió el voto particular.

El acta fué aprobada, de conformidad con lo propuesto por la comisión.

Después se dió cuenta de otros dictámenes de la misma Comisión.

**El señor Sagasta**

Madrid 23

Se halla enfermo el expresidente del Consejo de ministros señor Sagasta, por lo que no realizará ya su anunciada excursión á Andalucía.

**Incompatibilidades**

Madrid 23

La Comisión de incompatibilidades ha terminado sus tareas, manteniendo estrictamente en sus dictámenes el criterio legal, y declarando incompatibles á muchos diputados que eran considerados como compatibles en las anteriores Cortes.

**Las actas**

Madrid 23

La Comisión, de actas ha declarado grave la de Carrión de los Condes.

Dicha Comisión que ha examinado hoy tres actas, está dispuesta á terminar mañana sus tareas.

**La Reina Regente**

Madrid 23

La Reina Regente, que se halla ya restablecida de la ligera indisposición que ha sufrido, ha salido hoy á paseo.

**Elecciones municipales**

Madrid 23

Es probable que la convocatoria para las elecciones municipales la hagan los Gobernadores por medio de una circular, como se hizo para las elecciones de diputados provinciales.

**Varias noticias**

Madrid 23

La Reina ha firmado tres indultos de la pena de muerte, á favor de tres condenados por la Audiencia de Granada.

—Se ha acordado declarar graves las actas de los diputados electos por Gracia y Vich.

—Se asegura que el general Polavieja insiste en dimitir el cargo de capitán general de la isla de Cuba.

—Se halla enfermo de gravedad el señor Capdepón.

**Los reformistas**

Madrid 23

«El Diario Español» ha dejado

de pertenecer al grupo reformista, proponiéndose defender la política de los conservadores.

Muchos reformistas parecen dispuestos á imitar la conducta de «El Diario Español».

**El señor Peral**

Madrid 23

El señor don Isaac Peral ha marchado á Toledo.

En Talavera ha sido objeto de un entusiasta recibimiento el sabio electricista.

**El señor Fabié.—Los trabajadores**

Madrid 23

Han vuelto á circular rumores, que se consideran infundados, dando por cierta la próxima dimisión del ministro de Ultramar señor Fabié, sustituyéndole el señor Elduayen en el desempeño de aquella cartera.

—En el Liceo Rius dieron hoy principio las sesiones del Congreso de trabajadores, tomándose algunos acuerdos, de escaso interés.

M.

**COTIZACIONES**

BARCELONA. 6'50 tarde.	Día 21	Día 23
por 100 interior . . . . .	77,825	00,000
» exterior . . . . .	79,85	00,000
» amortizable . . . . .	90,15	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108,75	000,00
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	77,10	00,00
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	00,00	00,00
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	40,30	00,00

**MADRID.**

8 noche.

4 por 100 interior . . . . .	77,90	77,85
» exterior . . . . .	79,55	79,40
» amortizable . . . . .	90,15	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108,90	108,90
Id. emisión de 1890 . . . . .	98,30	98,30
Acciones del Banco de España . . . . .	405,50	408,50
Acciones tabaqueras . . . . .	88,50	88,90
Cambio sobre Londres . . . . .	25,75p/4	25,75
Idem sobre París á 8 dv . . . . .	3,10 % b	2,95 % b

**BOLSA.**

Madrid—12 noche.

4 por 100 interior . . . . .	77,90	77,80
------------------------------	-------	-------

**PÉRDIDA** La persona que ha encontrado una ROSITA DE BRILLANTES de un gamelo, se servirá entregarla en el Muelle, número 34, establecimiento de don Pedro García, en donde se le gratificará. 3-3

**CEBADA SUPERIOR**

Ha llegado á este puerto procedente del Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos. Las pedidos dirijanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

**AVISO**

El acreditado establecimiento de don Eustaquio Cubero se ha trasladado á la plaza de la Libertad (Arco de Botín), número 2, donde hallará su numerosa clientela garbanzos de las mejores procedencias, de Fuentesauco, Zamora y Salamanca, desde 8 á 16 pesetas arroba; alubias de Herrera, lentejas y vinos puros de mesa, á precios económicos. 14-7

**SE VENDE**

un piso y un carro de cuatro ruedas con muelles de acero. Darán razón de tres á seis de la tarde en el estanco de la Alameda primera, núm. 18. 15-11

**CONFITERIA DE ALVAREZ**

En esta casa, como en años anteriores, se cerrará la tienda Jueves y Viernes Santo por la tarde; el que quiera surtir puede hacerlo antes del mediodía. 3-1

**SE VENDE** un potro de cuatro años, excelente para silla, y una cesta de cuatro asientos. Darán razón en esta Administración.

**REGIL**

MÉDICO-CIRUJANO

**ESPECIALISTA EN PARTOS**

Consulta general gratuita: martes y viernes, de dos á cuatro. Se dan lecciones de partos.

Puerta la Sierra, 15, 2.º

**IÑIGUEZ HIJO**

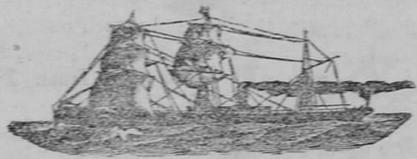
Ofrece al público su nuevo establecimiento de sombrerería de alta novedad y precios económicos. San Francisco, núm. 8 (antigua platería de Peiró). 15a12

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

**LA ESTERILIDAD EN LA MUJER**

Se vende á 3'50 pesetas en las librerías de esta ciudad.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

SAINT GERMAIN

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán KERSABIEC. Admite carga y pasajeros...

SAINT LAURENT

Saldrá de Santander el 27 de marzo, el vapor Capitán BAQUESNE. Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor...

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Salidas quincenales. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gadirano, Euskaro, Santanderino, Valentino, Madrileño.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 1.º de abril, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado MADRILEÑO

su capitán don Sotero de Tellería. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GADITANO, que saldrá el 15 de abril.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 4 de marzo. Serra el 11 de id. Ernesto el 18 de id. Carolina el 25 de id. Federico el 1.º de abril

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 31 del mes de marzo el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza STRASBOURG

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 21 de marzo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Tomás Garrastarú.

El martes 24 de marzo saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán D. Celestino Echeverría.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximamente salidas de los magnificos vapores de esta Compañía De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril. De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Arecibo y Humacao sin trasbordo. Saldrá de este puerto el 24 de marzo el magnifico vapor nombrado ARROYO

su capitán don Venancio Saracondégui. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elias Yllera é hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2

AGUA DE SELTZ APRAIZ A MI CLIENTELA ANTIGUA Y MODERNA

LA MONTAÑESA Paseo de la Concepción CERVEZAS exentas de todo vicio industrial. GASEOSAS de todas clases y especialidad en AGUA DE SELTZ Y JARABES. ZARZA EXTRA APRAIZ

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA DE J. ANTONIO CONCE, BURGOS, 26, SANTANDER

Se construyen hornos para panaderías, sistema «Conce», alimentados á carbón de coke; dicho señor Conce garantiza sus buenos resultados. Especialidad en máquinas de amasar, torno, puertas de horno, estufador y calderas de vapor y todo lo concerniente á panaderías.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL «GALLO» ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza. Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio.

LOS ATAQUES DE ASMA con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUERTO. EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, Yates para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Se remiten muestras por el correo. HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with subscription rates: Santander—Un trimestre. 5 Pesetas. Fuera de la capital.—Idem. 5'50. Europa y Antillas.—Idem. 10. Países de la Unión Postal y Filipinas. 15.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

EL SEÑOR DON FERNANDO RUIZ HERRERA FALLECIÓ en Mompía el día 20 del corriente, á la edad de 86 años. Sus hijos don Ramón, don Jerónimo, don Pedro, doña Ángela y doña Dolores; hijos políticos don Ramón Blanco, don Francisco Carreras, doña Josefa Quevedo, doña Ramona Montero y doña Manuela Rubín y demás parientes.

PASTILLAS BONALD Cloro-boro-sódicas á la cocaína. La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta. Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez, Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22. Muebles intrínsecos con pies de tornillos de hierro de los P. Jacob y Josef Kohler de Viena; depósito en Santander: almacén de muebles de J. de Rasilla, Yañez, número 7 (Plaza de la Libertad).

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.